

Arquitectura en Moquegua *

Arq. GRACIELA VIÑUALES
Arq. RAMON GUTIERREZ

A Víctor Pimentel Gurmendi, pionero de la restauración, maestro de varias generaciones de Arquitectos, y fundamentalmente, amigo.

Introducción

Estas breves notas sobre la arquitectura de la ciudad de Moquegua en el Sur peruano tienen como finalidad dar a conocer aspectos inéditos de una de las ciudades —a nuestro juicio— más interesantes del Perú.

El trabajo no hubiera sido posible sin la generosa colaboración de Víctor Pimentel y el entusiasmo de Elba Vargas y Bertha Estela Benevides que nos ayudaron con material diverso, esperando de esta manera contribuir —como los autores— a la campaña de rescate patrimonial de Moquegua.

Lamentablemente, la cronología arquitectónica de Moquegua está signada por los movimientos sísmicos que han dejado poco en pie de cuanto tuvo, realizado por la abnegada acción de sus habitantes.

La frecuencia de los terremotos casi no dio tiempo para concluir de reparar las ruinas anteriores y debió constituir una suerte de predestinación negativa que los moqueguanos sólo superaron por el cariño que han tenido a la ciudad.

Moquegua

Los antiguos asentamientos de los valles de Sama y Moquegua dependían del Corregimiento de Chucuito (Audiencia de Charcas) desde 1561 y allí misionaban habitualmente religiosos de diversas órdenes procedentes de Juli, Chucuito o Arequipa.

A fines del siglo XVI era cura de dichos asentamientos de Cochuna y Escapagua el Padre Luis Fernando Barchillón, que tenía su sede en la parroquia de San Sebastián.

* Publicado en "Documentos de Arquitectura Nacional y Americana" N° 4. Resistencia. Argentina, 1977.

El vecindario rural mientras tanto se agrupaba en torno a las capillas u oartorios privados y fundamentalmente, en San Sebastián de Escapagua ubicado en las alturas donde estaba localizado el Corregidor y en el bajo a la margen izquierda del río Tumillaca junto a la capilla de Santa Catalina.

La economía de la región reposaba en las grandes haciendas de viñedos donde según Garcilaso “se hace mucho vino y aguardiente en cuyos frutos consiste todo su comercio proveyendo de ellos a las Provincias de la Sierra hasta Potosí”.

El traslado del vino en tinajas —ya que recién en el siglo XVIII se difundieron los odres de cuero— originaba la necesidad de reiterar viajes y aseguraba un intenso movimiento de recuas y acémilas en los valles de Vitor y Moquegua.

La economía de los moqueguanos se vislumbra en la protesta que hace el vecindario en 1594 ante la imposición de un tributo para construir el puente de Arequipa. Afirmaban entonces: “la gente de este valle nunca pasa por la dicha puente ni tiene en ella algún servicio”¹.

Sin embargo a partir de la creación del Obispado de Arequipa por Bula del 6 de junio de 1609 los residentes del valle de Moquegua quedaron dentro de la nueva jurisdicción eclesiástica. En 1611 hacen una petición los vecinos de este valle y los de Cochuna, dando poder a Juan de la Raya y Juan de Arriola vecinos de Lima para que se les otorguen mercedes “que se suelen conceder a los muchos pobladores atento a los gastos de los edificios” que se harían.

Afirmaban “que dicha población se ha de formar en el mismo pueblo de Moquegua atentos a la Iglesia de Santa Catalina donde están enterrados los difuntos del valle y fundadas las tres Cofradías”.

Solicitan a la vez “que los solares que se den a los pobladores sean de balde atentos a que el sitio de ellos es de arenales, falta de piedras y tierra para adobes y barro que se han de traer de afuera”. Piden a la vez la adjudicación de mano de obra indígena, la autonomía de Chucuito y una jurisdicción de seis leguas hacia el mar².

En la oportunidad comenzaron los conflictos con los vecinos “del alto” de Escapagua (al otro lado del río) quienes pusieron contradicción al nuevo poblamiento exigiendo se reconociese al suyo. En 1614 los del bajo se niegan a trasladarse arriba por “la grande falta que hay de indios y tierras

- 1) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-4527. La serie de manuscritos del Padre Juan Antonio Montenegro y Ubalde redactados entre 1830 y 1836 recopilando datos sobre la historia de Moquegua son las más importantes fuentes que hemos usado para este trabajo.
- 2) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° F-914. Nota del 14 de agosto de 1611 y poder ante Escribano Diego Dávila. También nota del 29 de junio de 1614.

y de aguas, montes y pastos”. Mientras tanto los vecinos de San Sebastián obtuvieron la nominación de Villa de San Francisco de Borja de Esquilache que generosamente les otorgó el Virrey Príncipe de Esquilache.

El crecimiento de los moqueguanos a expensas de su mejor ubicación y los renovados conflictos obligan a la intervención del Obispo de Arequipa Fray Pedro de Perea quien en 1620 obtiene el asentamiento para unificar los pueblos. La exigencia de destrucción del otro asentamiento volvió a caldear los ánimos hasta que los Padres de la Compañía de Jesús Diego de Baranda y Juan Bautista Chacón lograron las paces y que las partes aceptaran el laudo real garantizando la no destrucción de lo ya edificado.

El Virrey Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar fundó la Villa de Santa Catalina de Moquegua —en el bajo— el 20 de mayo de 1625 y la independizó de Chucuito designándola cabeza de Provincia y dándole tierras de propios y de yanaconas que compartirían con los vecinos de San Sebastián. Así se institucionalizó la fundación y Moquegua creció al amparo de su reconocimiento oficial mientras decaía paulatinamente el asentamiento de Escapagua.

De todos modos el grueso de los habitantes estaba radicado en las haciendas “de viñas y sembradores” como refiere Antonio Vázquez de Espinosa en 1619 acotando que la producción del valle era de 30,000 botijas de vino al año³.

Esa producción se había cuadruplicado un siglo más tarde, aunque la población sólo se había duplicado llegando a 150 familias y marcando así el auge económico del área⁴.

La estructura institucional y eclesiástica se organizó en el siglo XVIII con la formación de los curatos de Torata, Tumillaca, Puquina, Ubinas y Pucsi y a fin de siglo residían en los seis curatos 28,279 almas de las cuales eran españoles 5,596 y 17,277 indios, el resto eran negros (esclavos o libertos) y mestizos.

Entre las preocupaciones edilicias urbanas —al margen de las reposiciones originadas por los terremotos de 1600, 1650, 1687 y 1715— estaba el abastecimiento del agua. El Síndico de la Villa solicitó al Cabildo entre 1740 y 1743 que se colocara “un venero ,ojo de agua o puquio” para el servicio del vecindario. En 1762 el Corregidor Pedro Remigio Fernández Maldonado colocó una pila en la plaza a sus expensas que tres lustros más tarde fue modificada.

En efecto, en 1779 Francisco Antonio Benavides informa al General Mariano Oribe que ha puesto “en principio una nueva pila” de dos caños. La obra

3) VAZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio, *Compendio y Descripción de las Indias occidentales*, Smithsonian Institution; Washington, 1948.

4) FREZIER, F. *Relation du voyage de la mer du Sud aux cotes du Chili, du Perou du Bresil*, Amsterdam, 1718.

fue realizada por el cantero Francisco Espinoza con dos gradas y una alberca, trabajando también el albañil Juan de Carbajal⁵.

Una nueva pila fue colocada en la plazoleta de Belén en 1822; la actual fuente de la Plaza de Moquegua data de 1877 y algunos autores se la adjudican al Ingeniero Gustavo Eiffel de cuyo estudio salieron varios proyectos para la zona (fundamentalmente para Tacna y Arica)⁶.

A principios del siglo XIX fue formado nuevo cementerio fuera de la Villa por disposición del Obispo, mientras que el Subdelegado Francisco de los Ríos Salazar y Tamayo, Marqués de Villa Hermosa de San José, realizó entre 1801 y 1804 sustanciales mejoras en el poblado.

En efecto hizo colocar varios pilones para el abastecimiento de agua, canalizó las acequias urbanas de piedra labrada y formó veredas en las calles tomando disposiciones sobre cercos urbanos.

Un levantamiento de esclavos de las haciendas a comienzos del siglo XIX preludeó en Moquegua los intentos independentistas de Tacna de 1811 y 1813 y el levantamiento de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua del Cuzco en 1814.

Sin embargo la independencia no variará sustancialmente los modos de vida de los moqueguanos que persisten en sus tradiciones y costumbres. Así vemos como en 1832 en ocasión de la visita del Obispo Goyeneche a Moquegua se colocan arcos triunfales de madera que costeados por el vecindario construye el Maestro Carpintero Francisco Cuellar.

El terremoto de 1833 y sobre todo el de 1868, que asoló el sur del Perú, dañó considerablemente la ciudad. Un informe oficial de ese año indica que si bien habían quedado delineadas algunas calles “las casas que no se han evaporado en densas columnas de polvo están inhabitables”.

Resultó tan afectada la ciudad por el terremoto que por decreto del 8 de enero de 1870 se disponía estudiar un nuevo emplazamiento abandonando la antigua traza. Se prevenía la reconstrucción en el “Alto de la Villa” por sus mejores condiciones higiénicas y se llegó a comisionar a un Ingeniero para que levantase el plano, afectando tierras para entregar solares equivalentes a los antiguos pobladores. Se proyectaba inclusive establecer una nueva Plaza donde “se señalen además los sitios más aparentes para la construcción de oficinas públicas, templos, Casa de Beneficencia, Municipalidad, Mercado, Colegios para hombres y niñas, Hospital, Cárcel y Cementerio General”. (Véase *Revista del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio*, N° 12. Lima, 1965).

5) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-2813. “Expediente sobre colocación de la Pila de agua en Moquegua”. 18 de mayo de 1779.

6) *Monumentos Históricas*. Revista Moquegua. 435 Aniversario. Moquegua, 1976.

Moquegua, que a mediados del siglo con la formación del ferrocarril dio impulso a su sector comercial, encontró que a raíz del conflicto bélico con Chile se le destruyó primero este medio de comunicación de Tacna, Tarapacá, Ilo y Arica y posteriormente se le redujo el “hinterland” de acción por la ocupación territorial⁷.

Un nuevo sismo en 1948, deterioró la ciudad que hoy sin embargo vive un ciclo de apogeo expansivo por las obras de Cuajone, yacimiento mineral de cobre de gran envergadura ubicado a 60 kilómetros de la planta urbana.

Sin embargo esta expansión puede afectar el equilibrio ecológico pues Moquegua “es un Departamento en que funcionan condiciones mínimas para supervivir y vegetar, no tiene muchas tierras, no tiene muchos hombres. Por eso mantiene el equilibrio”⁸. Pero el injerto industrial-minero que originará en diversos aspectos un saludable desarrollo de la región puede acusar pérdidas de valores y modos de vida que tienen mayor mérito que los que ofrece “la sociedad de consumo”.

La arquitectura de Moquegua respondió desde sus inicios a la precariedad de los recursos tecnológicos. La utilización de materiales de recolección con simples transformaciones mecánicas y las frecuentes adversidades sísmicas contribuyeron a divulgar la quinchá y el tumbadillo en la cubierta y el sistema de tabique de “telar” y de adobe en las paredes.

Los templos con muros de adobe y cubierta de madera y teja, armada por el sistema de par y nudillo o con artesón a la manera mudéjar recién dio paso a fines del siglo XVIII a las paredes de piedra y las bóvedas volteadas para cubrir naves y capillas.

Sin embargo de esta simpleza de recursos los resultados presentan alicientes no tan solo en las obras monumentales, sino también en la vivienda popular moqueguana que ofrece soluciones singulares y de calidad.

Evolución de la arquitectura religiosa en Moquegua

a. Ermitas y capillas

Uno de los edificios más antiguos de la zona fue la ermita que el año 1596 estaba realizando Gaspar Fernández de Lugo Cabeza de Vaca bajo la advocación de San Bernabé en un cerro ubicado al norte de la ciudad que lleva este nombre.

En las festividades de San Bernabé se sacaba la imagen del Santo desde la Iglesia Matriz y se llevaba al cerro “en donde formaban un altar de cuatro caras y por toda la llanura que hay desde su cima que es suficientemente

7) *Ministerio de Vivienda del Perú*. Dirección General de Desarrollo Urbano. Moquegua. Esquema Director, Lima, 1976.

8) KUON CABELLO, Guillermo. *Perspectiva de Moquegua*. Revista *Mensajes* N° 3, Lima, 1965.

espaciosa da vuelta el Santo". Esta procesión se realizó hasta 1807 lo que demuestra la persistencia de la ermita y la vigencia del culto hasta esta época⁹.

Existió en el siglo XVII una capilla colocada bajo la advocación de San Juan ubicada en la calle del medio y que fue demolida en abril de 1656 por mandato del Juez Eclesiástico. La misma era del vecino Juan Velázquez de Espinosa pero tenía autorización de oratorio público.

b. *La Iglesia Matriz de Moquegua*

Hemos mencionado la existencia del templo de San Sebastián en el asentamiento de Escapagua, luego Villa de San Francisco de Borja de Esquilache. Este templo cronológicamente primero, subsistió en uso hasta 1708, pero desde 1625 —creación de la Villa de Moquegua— quedó subordinado a la Matriz de ésta.

La antigua Iglesia de Santa Catalina de Alejandría estaba ya en uso en las últimas décadas del siglo XVI, pues en 1590 parecen formadas tres Cofradías por el vecindario: la del Santísimo Sacramento, Purísima Concepción y Animas que seguramente tenían sus altares. El terremoto del 24 de noviembre de 1604 arruinó la Iglesia y originó la mudanza de solar.

En efecto ese mismo año el Capitán Alonso de Estrada, Mayordomo de la Iglesia de Santa Catalina vende a Juan de Porcel Altamirano el sitio "donde fue la Iglesia vieja y cementerio" que lindaba por arriba con Juan de Ochoa; al lado con plazuela y casas del Vicario, calle en medio y por otro lado con almenas del dicho cementerio", con condición que ha de edificar casa en que viva y si se fuere dejarla al templo¹⁰.

Aparentemente el nuevo sitio era vecino del anterior y las obras del templo fueron comenzados en 1605 alcanzando empuje en la segunda década del siglo. El 11 de mayo de 1610 falleció el Capitán Alonso de Estrada que dirigió la obra, dejando una capellanía para fundar capilla de San Antonio de Padua. Para ello hizo realizar en Juli imágenes de la Concepción, la Candelaria y el patrón que se colocaron en su capilla que tendría 20 por 6 varas "que corrian desde la grada del arco toral de la Capilla Mayor". En estas obras trabajó seguramente el Maestro Carpintero Pedro Moscoso natural de Panamá y su hijo Gonzalo a la sazón radicados en la zona¹¹.

En 1611 Diego Fernández Godinez Maldonado adquiere junto a la nave un sitio "para una capilla que quiere labrar y edificar en la dicha Iglesia, de la advocación de San Diego que en el cuerpo de ella ha de caer en el cementerio de la dicha Iglesia y la portada de ella frente a la portada del Padre Alonso de Estrada difunto, que será la primera capilla desde la Mayor y al lado del Altar de la Limpia Concepción de Nuestra Señora".

9) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° F-914.

10) *Idem*. Venta del 24 de octubre de 1604.

11) MENDIBURU, Manuel. *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Lima, 1874.

En 1613 aún no está terminada y Maldonado dispone “la acaben a la brevedad posible”.

Las demás capillas que se hicieron en el templo fueron las de Cristóbal Pérez Cugate que lindaba con el bautisterio hacia el Altar Mayor y por fuera con la huerta de los sacerdotes y se comenzó en 1605 “con la dicha Iglesia que se va reedificando” concluyéndose en 1620. También se realizó una capilla de San Pedro que lindaba con la de Estrada, era de planta cuadrada y la mandó construir Pedro Ladrón de Guevara en 1605.

El sitio elegido no era el más adecuado según el cronista Montenegro y Ubalde ya que “era pésimo en toda la extensión de la palabra, sepulcro de vivos, infierno de calor abreviado, sin ventilación u oxígeno refrigerante”.

En 1635 testó el Capitán Juan Rodríguez de Vélez quien dejó 3,000 pesos para hacer un retablo “no por estar la Iglesia dispuesta por no tener madera a propósito”. En la oportunidad se había contratado al Maestro Escultor de Arequipa Juan Bautista de Narria para la obra que tomaría “del suelo al techo y bultos de Pedro y Pablo para nichos al lado del Sagrario y en extremos del Sagrario dos ángeles de pincel”. También haría un importante conjunto de imágenes (8 en total) y “todo el retablo de pilastras de madera de Guayaquil”.

Aparentemente este retablo no llegó a hacerse por rescisión del contrato a Narria¹².

Probablemente por efectos del terremoto que destruyó buena parte del Cuzco en 1650 cayó el templo de Santa Catalina de Moquegua pues en marzo de 1656 se estaban fabricando 40,000 adobes para la Iglesia “que se ha dado principio a hacer” actuando como mayordomo Pedro de Alcaraz.

El 6 de julio de 1656 se contrató al Capitán Antonio de Izaguirre para que “Maestree y dirija la fábrica material de la Iglesia” con 1,000 pesos de salario anual. Izaguirre era residente en Moquegua y se comprometió a hacerla “según la traza que está fecha” y que “iría a echar los cordeles y ver de cuando en cuando dicha obra y los oficiales que trabajaban en ella, si va buena o no y Maestrear en ella dando las herramientas necesarias a los dichos oficiales que han de labrar la piedra y albañiles que han de proseguir la obra y fábrica de la Iglesia Parroquial de esta Villa, hasta acabarla y que quede enmaderada a la perfección conforme a la dicha traza¹³.”

Para la cubierta se contrató al Maestro Carpintero Juan de la Huerta y para las portadas y arco total al oficial de cantería Juan López de Mendoza, ambos en julio de 1656.

12) Contrato del 14 de julio de 1631. Rescisión del 14 de junio de 1632. Narria era el principal Maestro de Arequipa en su época. Doró el retablo mayor, hizo un nuevo retablo similar al de la Compañía y pintó 12 cuadros (1628-1630) para la Iglesia de la Merced de Arequipa.

13) Contrato ante el Escribano Gerónimo Villalobos. 13 de marzo de 1656.

Probablemente por fallecimiento o desestimiento de Izaguirre en enero de 1659 es contratado el Maestro Arquitecto Miguel Gerónimo quien se obliga a proseguir la obra, poniendo un oficial negro y a hacer “el arco toral de ladrillo y cal con sus cornisas y todos los demás arcos de la Iglesia de ladrillo y cal”. Los cantos y esquinas del templo serían de cantería y las dos portadas de piedra “de la forma en que se mandaba en las estampas”.

Otros contratos se hicieron con el Maestro Herrero Gerónimo Rodrigal, los canteros López de Mendoza y Marcos Montenegro y el carpintero Juan Huerta para hacer el artesonado con “tres rostros de perfiles con sus cintas y saritines listados para que queden en cuadro”.

También hizo Huerta un retablo con fondos que donó Leonor Vélez de Guevara y para el cual en 1660 habían llegado las maderas al puerto de Ilo donde las retiraron los oficiales Melchor de Portugal y Domingo de Mesa que trabajan con Huerta¹⁴.

En 1661 Gabriel Vélez de Guevara dona fondos para hacer una capilla del Santo Cristo y tres años más tarde Agustín Fernández Maldonado y Vizcarra dio recursos para reponer la antigua capilla de San Diego incluyendo fondos para el retablo y cuadros.

También Cristóbal Rodríguez Carbonera dispuso se construyera una capilla de Nuestra Señora de la Concepción para uso de la Cofradía.

En 1668 visitó el templo el Obispo Antonio León quien observó que “por la puerta principal entraba mucho viento de modo que no se podía estar en el coro y se gastaba mucha cera, ordenó pues se mudara la puerta a la parte del altar Mayor y éste pasase al lado opuesto y encargó se entienda esto de inmediato”¹⁵.

El terremoto del 21 de octubre de 1678 derribó parcialmente el templo y las nuevas obras corrieron a cargo del Maestro Juan Castillo. Mientras tanto los oficios se realizaban en una ramada en la plaza; en el templo se invirtió la orientación y el acceso de acuerdo a las disposiciones del Obispo.

Tanto las obras de 1656 como las de 1678 se debieron al entusiasmo del cura Ambrosio Javier Rodríguez de Corte Real quien se desempeñó como párroco de la Matriz durante 33 años y la reedificó dos veces.

A fines del siglo XVII la obra material del templo estaba terminada y Doña Ana Pacheco Solís donó en 1698 una docena de cuadros para la sacristía. En 1705 el Capitán Félix de Angulo contrató a los Maestros Ensambladores Juan Huaycan y Marcos Rengifo, indígenas de Juli, para labrar el retablo de la Matriz “de obra moderna de la más prima que se usa, muy crespá

14) Contratos del 27 de enero, 14 de febrero, 28 de agosto y 3 de diciembre de 1659 ante el Escribano Gerónimo de Villalobos.

15) VARGAS UGARTE, Rubén. *Ensayo de un diccionario de artesanos de la América Meridional*, Burgos, 1968.

con columnas salomónicas y toda muy pulida, por la cual les pagarían 3,200 pesos¹⁶.

En 1733 José Fernández Maldonado deja maderas para hacer el retablo de Jesús Nazareno que se encomienda al Maestro Marcos Valdivia que a la sazón estaba fabricando el retablo de la Concepción.

Posteriormente en 1736 Juan de Carbajal Vélez de Córdoba contrata al Maestro Arquitecto Juan Ascencio de Carbajal para que construya la torre de adobes del templo, que recién se comenzó en 1744.

El púlpito, barandas y coro fueron realizados por el Maestro Entallador Francisco Enriquez mientras el Fundidor Antonio Díaz preparó la campana mayor de la torre en 1757. Los retablos de las Cofradías de San Francisco de Paula y de Nuestra Señora de Dolores fueron hechos a partir de 1764 luego de los donativos de Lorenzo Fernández Maldonado.

Cuando recién se estaban concluyendo las obras de equipamiento y ornamentación acaeció el terremoto del 13 de mayo de 1784 que destruyó el templo que ya llevaba casi un siglo en construcción. Nuevamente el esforzado pueblo moqueguano tuvo que sacar energías ante la adversidad y reedificar la obra de su Matriz¹⁷.

El quinto templo de Santa Catalina de Moquegua, y último que llegó a realizarse, fue comenzado en 1792 por la iniciativa y el empuje del párroco Lorenzo Vizcarra y Hurtado de Mendoza. Luego de invertir 29,000 pesos de su peculio, la dio por concluida en 1798 y a un costo total de 76,000 pesos cuyas cuentas aprobó el Obispo de Arequipa Chávez de la Rosa.

El templo constaba de tres naves con un perímetro de 67 y media varas con muros de piedra, cubierta de bóveda, cúpula en el crucero y capillas laterales.

En 1830 con fondos de Valentín Alayza se hizo un retablo neoclásico de estuco probablemente ejecutado por Fray Manuel de Sanahuja y en 1831 un temblor rajó parte del templo.

Un nuevo terremoto el 18 de septiembre de 1833 “descuadernó” la cúpula que quedó “abierta y desquiciada” dañando las dos torres, las naves colaterales y cayendo a la vez parte de la portada, la pared del bautisterio y parte de la sacristía además “del galpón de Nuestro Amo”.

16) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-4526. Escritura del 16 de abril de 1705 ante el Escribano Tomás de Valcárcel.

17) BERNALES BALLESTEROS, Jorge. *El terremoto de Arequipa en 1784*. Estudios Americanos, Sevilla, 1972. *Archivo Arzobispado Arequipa*. Cuentas de Fábrica, 1787-1789, cura MARIANO DE ABRILL y ELAZAVAL.

Según documentación del Archivo del Arzobispado de Arequipa, la Municipalidad se reunió el mismo día del terremoto y designó a los peritos Andrés Corsino Cornejo y Mariano Lorenzo Deplase para que analizaran las ruinas del templo. El testimonio es elocuente pues la cúpula estaba no sólo sentida sino que “en algunas partes de ella observaron haber desmentido algunas filas de su respectivo puesto resultando estar expuesta a su próxima ruina sino se repara con prontitud a causa de haber escupido todos los revoques de la unión de las piedras que la componen”. Había caído la torre del reloj y dañada “la de las campanas” y las paredes abiertas requerían urgente reparo que se estimaba en un costo de 3,750 pesos. Todo hace pensar que nunca se reparó adecuadamente.

El terremoto de 1868 derribó definitivamente la Iglesia de Santa Catalina de Moquegua quedando únicamente el lienzo de muro y la portada que hoy podemos apreciar.

c. *Santo Domingo de Moquegua*

El Hospicio de Santo Domingo se estableció en la Villa en 1652. Ese año el Cabildo informaba al Rey que “era útil y provechoso al bien de las almas de este vecindario haya una hospedería o Convento de Santo Domingo”. Esta opinión fue compartida por el pueblo que la aprobó en Cabildo abierto del 21 de abril de 1652¹⁸.

Donaron tierras para la fundación los vecinos José Manuel Pérez del Cuadro y Bullón, Juan Hurtado de Mendoza y Leonor Vélez de Guevara. Simultáneamente el Alférez Real Fernando Calderón compró a Don Luis Antonio de Peñalosa una finca que donó a los dominicos para el establecimiento de la Hospedería¹⁹.

Los religiosos tuvieron como primer Prior a Fray Antonio de Morales quien luego fue promovido al Obispado de Concepción en Chile. Justamente de esta ciudad era el Maestro Arquitecto Francisco de Tobar a quien se contrata en 1654 “para trabajar como Maestro todo el tiempo que fuese necesario para el edificio de la Iglesia que se ha de hacer”. El trabajo comenzaría el 1º de enero de 1655 hasta dejarlo acabado y cobraría 1,200 pesos por año²⁰.

Mientras se realizaba la obra continuaba el trámite de las licencias para la instalación de la Hospedería. En 1656 opinaba favorablemente el Fiscal “por no haber religión alguna en 40 leguas en contorno y por los ofrecimientos que tienen hechos los vecinos de ayudar”. Sin embargo una Real Cédula anterior, de 1653, había ordenado suspender la instalación y demoler lo construido, lo que se solucionó una década más tarde en 1663 pagando

18) Acta Capitular del 17 de abril de 1652. Cfr. Montenegro. Op. Cit.

19) MENDIBURU, Manuel. Op. Cit., Tomo II.

20) Escritura del 29 de agosto de 1654 entre Francisco Tobar, el Prior Antonio de Morales y el Alférez Real Fernando Calderón. Ante el Capitán Juan de Acevedo Corregidor y Justicia Mayor por falta de Escribano.

una multa pero sin destruir lo obrado. Posteriormente en 1671 el Cabildo moqueguano pide se autorice a elevar la hospedería a la categoría de Convento.

El Capitán Miguel Fernández y Raya dejó en 1704 dinero para la construcción del retablo, el cual fue contratado por el Padre Gaspar Martínez de Cuéllar con el Maestro Ensamblador —de Zepita— Blas de Salas y Valdés, quien lo realizaría en año y medio por la suma de 2,800 pesos, proveyendo el Convento de maderas y clavos²¹. En 1723 Juan Francisco de Arfe y Daza dona 1,000 pesos para el dorado del altar.

El templo también fue dañado por el terremoto de 1784 y se reedificó gracias a los donativos de la familia Fernández de Córdoba que dejó 14,000 pesos para la obra.

Comenzada en 1798 aún en 1814 estaba en obras pues Antonio Pereira Pacheco manifiesta ese año que “se está ahora concluyendo”²².

Esta iglesia de Santo Domingo sufrió daños serios en los terremotos de 1833 y 1868 “quedando en ruinas”. Sin embargo —reedificada— es hoy la única iglesia que se mantiene del antiguo conjunto que tenemos de Moquegua aunque fue muy modificada en el presente siglo²³.

Aurelio Miró quesada señala que el templo de Santo Domingo “ha ido recogiendo las reliquias de las otras iglesias hasta presentar una síntesis del arte religioso de Moquegua”. Por ello nos es difícil ubicar hoy la procedencia real de los altares, púlpito y ornamentos, aunque sin duda corresponden al templo del siglo XVIII-XIX algunas capillas y la sacristía.

d. *El Colegio de los Jesuitas*

En 1708 el Capitán José Hurtado de Ychagoyen testó dejando a la Compañía de Jesús la Hacienda y viñedos de Yaravico con la condición de que con sus rentas fundaran y mantuvieran un Colegio en Moquegua bajo la advocación de San José.

Un año más tarde los religiosos de la Compañía solicitaron un solar que como indicaba el Procurador de la Villa “esta desolado y sin ningún edificio y para que calle real se abra y corra derecho hasta el molino y salida del pueblo por estar todo él defectuoso y acabar las calles en la me-

21) Testamento del 14 de noviembre de 1704. Escritura de concierto 14 de abril de 1705. Ambas ante el Escribano Tomás Valcárcel.

22) MARRERO RODRIGUEZ, Manuela - GONZALEZ YANES, Emma. *El Prebendado Antonio Pereira Pacheco*. Instituto de Estudios Canarios, Laguna de Tenerife, 1963.

LOSTAUNAU, Alejandro. *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa*. Fénix, Lima, Segundo Trimestre, 1946.

23) CISNEROS, Luciano Benjamín. *Apuntes sobre la Comisión al Sur*. Por el Ex Ministro de Beneficencia Luciano Benjamín Cisneros. Lima. Imprenta del Estado. 1868.

diana del lugar y carecer de calles que debe tener una población y cabeza de partido como la de esta Villa” dispone se les pida abran calle real “por convenir así al bien y utilidad pública”. Tasaron en la oportunidad los terrenos al Capitán Juan José Rodríguez de Vélez y Francisco Fernández de Castro por los propietarios, el Licenciado Andrés de Velázquez por los jesuitas y Juan de Peñaloza por la Villa ²⁴.

El Padre José Flores estaba edificando en este sitio —apartado del centro— su Colegio en 1711 y para ello compró ese año 4 solares de tierras contiguas al mismo. Sin embargo en 1716 el visitador Antonio Garriga dispuso que “por ahora no se emprenda obra en el Colegio y solo se atienda a juntar medios y materiales para cuando haya descanso y mejor forma de intentarla. Pero atendiendo a la salud de los Padres y a que tengan algún alivio en la incomodidad en que los han puesto las averías del temblor pasado se harán para sus habitaciones cuatro aposentos capaces y seguros de talares y quinchas y no de adobes”.

Esta última recomendación nos hace pensar en un mejor comportamiento de la quincha frente al temblor de 1715 que el del adobe.

También recomendaba al Rector que continuara con la realización de misas “que con tan convencido fruto y provecho se han entablado en nuestro Colegio y que se habían suspendido “por falta de Iglesia” ²⁵.

En 1718 el Presbítero Isidro Antonio Fernández Maldonado donó 3,500 pesos para la obra del templo y en 1735 el Presbítero Pedro Peñaloza dejó su hacienda de Santo Domingo en Cupina para el mismo fin.

En realidad el Colegio recién había sido aprobado por Real Cédula del 5 de octubre de 1711 y comenzó a funcionar eficazmente unos años después, lo que limitó la presencia de los jesuitas en Moquegua a poco más de medio siglo ya que fueron expulsados de España y sus dominios en 1767.

Más debemos valorar la obra de esta Orden en Moquegua cuando constatamos que Felipe V al autorizar el Colegio exigió que dos tercios de los religiosos del mismo fueran misioneros, es decir que salieran con frecuencia de la ciudad.

En 1767 el Colegio tenía 8 aposentos, 8 cuartos, Refectorio, Cocina y demás oficinas, así como 4 jardines y una huerta. La Iglesia —pequeña— se hallaba casi arruinada y se estaba haciendo una nueva con ayuda del vecindario.

Para el momento de la expulsión tampoco el emplazamiento era el original ya que la casa del fundador fue permutada por otro sitio en 1746 y el solar

24) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-1054. Memorial del Padre Antonio Garriga, Provincial de la Compañía. 6 de abril 1716 .

25) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-1208. Expediente sobre la asignación de solar donde debe fundarse el Colegio de la Compañía de Jesús de Moquegua. 13 de julio al 6 de octubre de 1709.

del nuevo patio y huerta fue comprado el 10 de octubre de 1757 a José Silvestre Fernández de Avila en dos pedazos de 135 varas cuadradas²⁶.

El solar del Colegio se permutó el 9 de agosto de 1746 con Juan Francisco de Quintanilla y tenía por linderos al frente “la acequia grande que baja de los molinos, por su costado la puerta principal del Colegio, por el fondo la huerta y el costado izquierdo el sitio que fue de Doña María de Alcázar”. Es decir que quedaba prácticamente adyacente al emplazamiento primitivo. Tenían también los jesuítas otro solar en la misma villa con dos cuartos que servían de bodegas para custodiar los frutos de las haciendas y que fueron donados por Baltasar Fernández Maldonado el 16 de febrero de 1759.

Finalmente además de un solar en el barrio del Infiernillo tenían frente a la calle real unas habitaciones dedicadas a enfermería con salas, cuartitos y corrales que daban frente a la plazuela. Todos estos bienes fueron tasados en 1787 por Pedro Vizcarra Rodríguez Dávila y Domingo Ignacio Hurtado.

Esto demuestra que además de la corta permanencia de los jesuítas, las obras que dejaron tenían poco más de una década de construcción y explica lo de la nueva Iglesia recién comenzada.

Un inventario de 1787 en momentos en que se hacen cargo los franciscanos observantes, indica que “la capilla que se halla en dicho Colegio está con techos demolidos” y que se había reparado parcialmente. Dentro de ella había “un retablo corto de madera que sirve de altar mayor con “4 bultos de Francisco de Borja, San José, San Ignacio y San Francisco Xavier, un nicho con Nuestra Señora de Loreto y 26 lienzos”.

En el Colegio, un ángulo principal de 8 aposentos “algunos con techos maltratados y uno sin techo y dos se estaban dividiendo y están en obra. En dicho ángulo el sitio donde estaba la Procuración Jesuítica con dos celdas techadas con 21 tijeras y en el mismo cuerpo las letrinas de cal y piedra nuevamente edificadas. La portería a la entrada principal de dicho ángulo, el techo de madera y caña, el suelo de piedra labrada” y “asiento o patillas de adobe”.

“En la anteportería la fábrica de una capilla o trascoro pequeño con su ventana nueva y sin techo. En esta parte del ángulo y al costado se encuentra una escala que sirve para el coro y torre con 27 gradas de piedra labrada”.

La torre había sido rehecha en su chapitel “desde el nacimiento de los arcos” elevándose dos varas y media “de su antiguo tamaño”. Había en este claustro o ángulo cuatro jardines con plantaciones de naranjos, duraznos y jazmines y una comunicación al patio interior que estaba prácticamente demolido.

26) *Archivo General de la Nación*. Lima. Legajos de Temporalidades N° 166 “Estado General del Colegio de San José que fue de la Compañía del Nombre de Jesús de la Villa de Moquegua”.

Como puede apreciarse ninguna de ambas descripciones menciona las famosas bóvedas y "subterráneos" que la fantasía popular y algunos historiadores y periodistas mal advertidos han adjudicado a los jesuitas. Ello significa que para esta época no estaban construídas y que por ende son obras del siglo XIX realizadas por los franciscanos.

Por disposición del Rey del 6 de marzo de 1768 el antiguo Colegio jesuítico fue aplicado por pedido del Cabildo y el clero de Moquegua a los franciscanos misioneros iniciando así un nuevo ciclo de vida útil.

e. *Los franciscanos en Moquegua*

El primer asentamiento franciscano fue con una Hospedería que el 29 de agosto de 1752 fue alojada provisoriamente en la casa de Doña Martina Quesada Vélez de Córdoba en la calle del medio cerca de la Plaza. Esta hospedería figura bajo la advocación de San Pascual Bailón posteriormente en la casa que fue de Gabriel de Casanova.

Sin embargo otras fuentes indican que desde 1747 había dos o tres sacerdotes franciscanos y un hermano lego con capilla pública, lo que nos parece dudoso.

En 1760 el Obispo de Arequipa solicitaba al rey licencia para instalar un Convento de San Francisco en Moquegua afirmando que era "el lugar más poblado que tiene este Obispado después de dicha ciudad (Arequipa) y tiene un Convento de Santo Domingo con 5 religiosos y un Colegio de la Compañía con 6 sacerdotes, la mejor copia de clérigos suele ser de 30 que residen ordinariamente en sus haciendas heredadas o fundos de sus capellanías y las almas de este valle según juicio prudencial pasan de 5,000 que están al cuidado de un cura, número grande respecto de los pocos sacerdotes expresados"²⁷

Aparentemente en 1761 funcionaba en la casa de Teresa Hurtado de Mendoza un hospicio provisorio dedicado a Diego de Alcalá y en 1764 donó fondos para la obra definitiva el General Julio Espinola y Rospillosi.

El Rey ante la expulsión de los jesuitas y el pedido del Obispo encuentra como solución el otorgar a los franciscanos el Colegio en 1768, aunque recién en 1772 ingresaron a él. Posteriormente se suscitó un pleito entre los adjudicatarios del Colegio pues si bien originariamente lo tuvieron los misioneros de Tarija, luego lo reclamaron y obtuvieron los observantes, pasando finalmente a depender del Colegio de Propaganda Fide de Tarija,

27) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-2290. Nota del 25 de noviembre de 1760.

28) DOMINGUEZ Fernando Fray. *El Colegio de Propaganda Fide de Moquegua (1775-1825)*. Ediciones Verdad y Vida, San Francisco El Grande, Madrid, 1955. Por Real Cédula del 15 de julio de 1778 fueron restituidos a Tarija los Misioneros y se hicieron cargo los Observantes. En 1787 volvieron los tarijeños. Véase también. *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-4153.

(1773-1779-1787). Ello motivó sucesivas Reales Cédulas, petitorios del vecindario y opiniones del Obispo que prefería a los misioneros por las razones expuestas en 1760²⁸.

Los misioneros de Tarija tendrían a su cargo no sólo continuar con la formación de la juventud moqueguana sino también realizar una acción pastoral en diversas zonas de la diócesis de Arequipa.

En 1784 el edificio del Colegio sufrió serios daños con el terremoto y los misioneros al hacerse cargo en 1787, luego del período de los recoletos, decidieron reedificarlo.

Fray Mateo de Ocampo de Ocampo escribía en 1787 que el Colegio amenazaba ruina y solicitaba el solar adyacente para “hacer oficinas de enseñar a leer y escribir y Casa de Ejercicios de Misioneros Franciscanos”²⁹.

Con la aceptación de la Junta de Temporalidades de Lima se comenzó en septiembre de 1787 la formación del nuevo Hospicio y del Colegio, lo que fue aprobado por Real Cédula del 29 de enero de 1795.

En el peritaje sobre el estado del antiguo Colegio jesuítico de 1787 participan El Maestro Albañil Juan de Carbajal, el Coronel Angel Ignacio de Baraibar y el Maestro Juan Lucuiz. Se afirma en el mismo que el claustro principal que cae a la portería necesita se descarguen los techos por estar las paredes desplomadas y “ningún religioso habita en dicho costado”. De ello surgía la necesidad de llevar “el claustro más arriba por quedar estas celdas muy distantes de la Iglesia nueva que dejaran en dos filas de piedras principiada los expatriados”.

El refectorio era muy corto y con el techo destrozado y la sacristía estaba deteriorada. En el claustro interior solo quedaban dos cuartitos estrechos y “todo lo demás se reconoce en total ruina de modo que necesita reedificarse de nuevo” pues “la miseria de los edificios indican que los expatriados solo obraron provisionalmente pues lo que hay es incómodo y muy caluroso”.

La misma capilla con su torrecita de adobe tenía un techo “que no resiste aguas” y por eso los jesuitas habían comenzado una Iglesia nueva. La conclusión de los peritos era que el Colegio “debe hacerse de nueva fábrica aproximado a la nueva iglesia y utilizando parte de los materiales”. El problema radicaba en que luego del terremoto de 1784 buena parte de la ciudad estaba en reconstrucción y ello significaba una alta erogación al vecindario³⁰.

29) *Archivo General de la Nación*. Lima. Temporalidades Op. Cit. Carta del 5 de noviembre de 1787.

30) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito N° C-564. Disposiciones que han de acatarse para la refacción del local que ocupó el Colegio de los Regulares de Moquegua perteneciente a los jesuitas. 1787.

Este texto termina de confirmar que las bóvedas de piedra son obras franciscanas del siglo XIX, pues todos los techos mencionados en la antigua edificación jesuítica son de madera y caña y sólo aparece como proyectada en bóveda la Iglesia inconclusa.

En 1796 ya se estaba entusiastamente en la fábrica del Colegio de Nuestra Señora del Mayor Dolor de Propaganda Fide, obteniéndose el solar adyacente para la Casa de Ejercicios solicitado en 1787³¹.

Los misioneros de Tarija encabezados por Fray Diego de Torrico no sólo realizaban su labor pastoral en el valle de Moquegua sino también en la zona de Chucuito que correspondía al Obispado de La Paz.

Concluídas las obras gracias al empuje del Padre Juan González Moreno se colocaron en el nuevo templo los restos de Santa Fortunata que el Padre Ocampo había traído en 1789 y que fueron objeto de gran veneración en Moquegua.

En 1792 el Rey indicó al Obispo de Arequipa que estudiara la posibilidad de separar el Colegio de Moquegua del de Tarija en razón de la prolongada distancia que mediaba entre ambos³². Ello no se llevó aparentemente a la práctica; en 1825 los Padres de Propaganda Fide regresan a España y Bolívar destina los edificios al Colegio de Ciencias San Simón, denominado luego Colegio Naacional de la Libertad. Hoy funciona allí la Unidad Escolar Santa Fortunata.

El terremoto de 1833 afectó parte del Colegio que fue reedificado y solamente una "plancha de la fachada" resistió el terremoto de 1868 que motivó la destrucción del monumento del cual hoy sólo quedan restos de muros, algunas bóvedas y la organización general del patio.

No tenemos dudas de que en las obras de Moquegua tuvo importantísima actuación Fray Manuel de Sanahja, lego franciscano que residía en el Colegio y que fue el mejor arquitecto neoclásico del sur del Perú y de Bolivia. En 1807 Sanahuja estaba encargado de obras en Moquegua cuando es llamado a Potosí para diseñar la Catedral³³.

Buena parte de lo que quedaba del Colegio fue finalmente afectada por el terremoto del 11 de mayo de 1948, completando la obra de destrucción del sismo la llamada "Comisión de Seguridad" que contribuyó por inexperiencia a la pérdida del patrimonio arquitectónico de la ciudad, llegando en algunos casos a utilizar la dinamita para demoler.

31) *Archivo Gneral de la Nación*. Lima. Legajos de Temporalidades N° 130. Capellanías y censos del Colegio.

32) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscritos N° C-647. Real Cédula 20 de octubre de 1792.

33) MESA, José de - GISBERT, Teresa. *El arte en Perú y Bolivia, 1800-1840*, La Paz, 1962.

f. *El Hospital Betlemítico*

En el año 1726 el Presbítero Isidro Antonio Fernández Maldonado dio dinero para la fundación de un Hospital que fue aceptada por el Virrey Marqués de Castelfuerte. Posteriormente el donante ingresó a la orden de los Bethlemitas con el nombre de Fray Isidro del Espíritu Santo y al fallecer en 1732 dejó al Convento-Hospital su hacienda de Locumbilla por lo que fue declarado Patrono³⁴.

Aunque el Hospital fue autorizado por Real Cédula del 7 de diciembre de 1743, que el Obispo ratificó en 1745, ya los Bethlemitas estaban desde una década antes en Moquegua. En 1736 el Maestro Platero Francisco Mazuelo hizo una custodia para el templo y el Maestro de Obras Joaquín Corte Real contrató en 1745 las obras del Campo Santo, Capilla y Osario del Hospital lo que demuestra la importancia del conjunto arquitectónico³⁵.

Montenegro y Ubalde nos indica que la primera capilla estuvo ubicada en el ángulo derecho del claustro que existe en la calle de travesía que va al cerro de San Bernabé; la segunda en la plazuela de Belén y la tercera fue realizada por el Prefecto Fray Juan de Santa Teresa entre 1780 y 1784.

Esta Iglesia era de adobe y barro pero en la sacristía se ensayó con éxito la construcción de bóvedas de piedra. Mientras se construía este templo se utilizaba provisoriamente la antigua enfermería como capilla y se decidió entonces encarar la reedificación del Hospital con un crucero de cuatro salas y altar en el centro como se estaba haciendo en La Almudena del Cuzco.

Este Hospital de Belén se reedificó entre 1810 y 1819, año en que se estrenó el crucero o enfermería de cal y piedra siendo Prefecto el Padre Fray José de Santa Gertrudis.

Para estas obras “muchas parte del vecindario hombres y mujeres, y aún sacerdotes, especialmente los pobres y dicho R.P. Prefecto con la comunidad fueron al río y traían las piedras en sus hombros para los cimientos y esto fue por muchas tardes; los arrieros con sus mulas y burros traían de la cantera ya quebradas las piedras de cal y canto, mampostería para las paredes”³⁶. Los fondos más importantes para esta construcción se debieron a donativos del Capitán José Carlos de Mendoza y Arguedas y María Martina Fernández Cornejo su esposa.

Finalmente el 29 de septiembre de 1828 se colocó la piedra fundamental del nuevo templo a erigir sobre los cimientos del anterior. Concluidas la botica, portería, Iglesia y sacristía se hizo la inauguración el 29 de marzo de 1830.

34) MENDIBURU, Manuel. Op. Cit. Tomo III. Imp. Francisco Solís. Lima, 1878.

35) VARGAS UGARTE, Rubén. Op. Cit.

36) *Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. Manuscrito F-914. Op. Cit.

El cronista narraba "todo es de cal y piedra de un solo cuerpo con media naranja en el Presbiterio, dos campanarios y tres altares de piedra y estuco". El costo fue de 30,000 pesos y la dirección de las obras estuvo a cargo de Miguel Cervantes (a) Pisquito (muerto en 1829) y luego de Nicolás Chávez y Valdivia.

El terremoto de 1833 rajó las bóvedas del templo y dañó el Hospital que en 1868 recibió "notabilísimos estragos" desapareciendo prácticamente en 1948³⁷. En la actualidad sólo nos queda parte de la Iglesia aunque transformada notoriamente.

g. *Los Mercedarios en Moquegua*

Los mercedarios tuvieron directa vinculación con el desarrollo económico de Moquegua ya que a mediados del año 1646 doña Usenda de Loayza y Bazán donó al Convento de la Merced del Cuzco los bienes que heredó de Don Diego de Vargas Carvajal su esposo, entre los que se encontraban grandes extensiones de tierras y viñedos que permitieron el mantenimiento de dicho Convento³⁸.

Sin embargo de la existencia de esta vinculación indirecta y de religiosos que administraban estas haciendas recién en 1742 se trata de fundar un Hospicio de Mercedarios en Moquegua. Ese año Manuel Hurtado de Mendoza y su esposa entregaron Haciendas y tiendas para la fundación que fueron aceptadas el 10 de enero de 1742 por Fray Simón de Izaguirre. Una de las cláusulas estipulaba que si en 20 años no se realizaba el Convento, pasarían los bienes destinados para ello al Colegio de la Compañía de Jesús.

Desconocemos si en definitiva se concretó la instalación de Hospicio, pero nos parece poco probable por la carencia de referencias históricas posteriores.

h. *Monasterios-Casas de Recogidas y Hospitales de Mujeres*

Varios fueron los intentos de fundar casa de religiosas en Moquegua pero no llegaron a concretarse por causas ajenas a la voluntad de los moqueguanos. En efecto, en su testamento José Padilla y Alcázar y su mujer Ana María de Peñaloza (fallecidos en 1710 y 1724) dejaron sus bienes con destino a la fundación de un Monasterio.

Sin embargo por gestión del Obispo de Arequipa el Rey promulgó una Real Cédula el 23 de febrero de 1740 indicando que el monasterio se fundase en Arequipa con título de Santa Rosa aplicando los fondos testamentarios aunque señalando que para las becas fueran preferidas monjas nacidas en Moquegua. El mismo Obispo Juan Bravo hizo el plano del Convento y en 1744 comenzó la obra que concluyó tres años más tarde.

37) CISNEROS, Luciano Benjamín. Op. Cit.

38) *Archivo del Convento de la Merced*. Cuzco. Legajos de Censos y Capellanías de Moquegua.

Nuevamente en 1752 Luis Clemente Vélez de Córdoba al testar dejó sus bienes para la fundación del monasterio de Santa Rosa con la condición de que se realizara en el término de doce años lo que no se llegó a cumplir.

En 1798 Miguel Nieto y Bustillos dejó fondos de Obras Pías para formar un Hospital de Mujeres que recién pudo concretarse en 1819. Finalmente en 1822 el cura de Torata Lorenzo Barrios dejó sus fincas para formar una Casa de Recogidas en Moquegua que recién se concretó con una capilla en 1847.

La arquitectura civil en Moquegua

Pese a esta densa cantidad de obras religiosas realizadas en Moquegua, hoy podríamos caracterizar como de mayor interés los restos de la antigua arquitectura civil que han perdurado en la ciudad.

Los conjuntos residenciales de Moquegua presentan diversas soluciones de interés con tipologías que constituyen alternativas inusuales en el Perú. En efecto, las viviendas de techo a dos aguas con altillo o cámara de aire (de “mojinete” en la jerga local) aparecen localizadas fundamentalmente en Tacna y Moquegua así como en otras áreas del norte chileno.

El perfil de estas viviendas y su efecto en serie enriquecen el paisaje urbano introduciendo una suerte de modulación y ritmo, acentuado por su ubicación en forma perpendicular a la calle lo que produce el nítido recorte del mojinete.

Otras tipologías urbanas de patio central o balcón maderero al exterior se independizan de las respuestas propias de la zona arequipeña y se identifican más con los modelos serranos (cuzqueños o ayacuchanos). Sin embargo la liviandad de los materiales (quincha, telares) nos aproxima a la arquitectura de la costa, mientras el tratamiento de algunas portadas y zaguanes y la piedra sillar nos recuerda la cercanía de Arequipa.

En definitiva esta arquitectura de Moquegua reúne de una manera eximia elementos característicos o provenientes de diversas áreas pero los reelabora produciendo una resultante arquitectónica de calidad que no es expresión de esas otras áreas, sino sustancialmente propia.

Las portadas con su heráldica, los patios pequeños y con vegetación, los zaguanes que aseguran la intimidad y la transición entre exterior e interior conforman rasgos de estas propuestas de una arquitectura hecha a escala del hombre y de sus modos de vida.

El respeto por los condicionamientos climáticos de cabal marco a las respuestas tecnológicas, y mientras los mojinetes aseguran una buena cámara de aire frente a los rigores del calor, las quinchas o robustas paredes de sillar y bóvedas intentan mitigar el efecto de los sismos.

Aurelio Miró Quesada escribía que estas casas “sino descuellan por sus galas externas dan sin embargo a la ciudad la nobleza atrayente de su aspecto severo y homogéneo”³⁹.

Es decir que su valor no radica en la singularidad sino en la capacidad de integración de un conjunto que más allá de la sumatoria de individualidades ha buscado la homogeneidad en una fisonomía que asegura la identidad y posibilita la permanente referencia. Por ello el perfil moqueguano es inconfundible.

El color de los frentes con sus ocre y rojos (a la usanza arequipeña, hoy lamentablemente convertida en la ciudad blanca) contrastan con las blancas portadas y el fuerte tono de unas portadas decimonónicas talladas con esmero y gracia.

No faltarán ejemplos del siglo XIX con zaguán abovedado ni las consabidas rejas vizcaínas de hierro forjado, siendo de sumo interés la de la casa del Regidor Igancio Nieto y Roa (Jirón Moquegua 414) por los candeleros para las velas de iluminación pública que tiene incorporados.

Un interesante informe confeccionado por Alfonso Silva Negrón de la Fuente —que merece mayor difusión— puntualiza el conjunto de casas que aún hoy pueden visitarse en el antiguo casco histórico de Moquegua⁴⁰.

Los estudios realizados por el Arquitecto Oscar Vargas Méndez en 1958 y los efectuados posteriormente por Víctor Pimentel Gurmendi para la conservación del centro histórico son de importancia y requieren la atención de autoridades públicas para preservar este patrimonio.

Felizmente el área del centro histórico de Moquegua no ha sufrido un proceso de tugurización y los edificios que han superado los movimientos sísmicos no acusan un excesivo deterioro.

El decreto N° 2900 del 28 de diciembre de 1972 definió la Zona Monumental de Moquegua incluyendo a barrios que poseían valor urbanístico de conjunto, los edificios que tenían valor documental histórico-artístico o los considerados estrictamente como monumentos.

39) Pimentel GURMENDI, Víctor. *Informe referente a planteamientos arquitectónicos y urbanísticos tendientes a la conservación del carácter edilicio de la ciudad de Moquegua*, Oficina Nacional de Planteamiento y Urbanismo. Lima, mayo de 1966.

Este informe inédito aún constituye un documento básico para la historia de Moquegua.

40) SILVA NEGRON DE LA FUENTE, Alfonso. *Corporación de Turismo del Perú. Itinerario Turístico de Monumentos históricos - artísticos de la ciudad de Moquegua*. Departamento Técnico de Monumentos Históricos y Artísticos de la COTURPERU. Lima, 1965. (Inédito).

Dentro de esta calificación se incluyeron dos decenas de casas agrupadas en torno a la Plaza de Armas y a lo largo del Jirón Moquegua, de las cuales unas 8 son del siglo XVIII y la mayoría corresponden a las primeras décadas del siglo XIX o han sufrido transformaciones de importancia en esa época.

En definitiva el conjunto de obras de arquitectura civil de Moquegua es digno de ser preservado como expresión de un paisaje urbano de calidad, a escala del hombre y con una fisonomía no habitual en el rico contexto del pueblo peruano.